

ACTA N° 034/2022
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2022

Siendo 15,28 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Pedro Lizama Díaz, Felipe Barril Riquelme, Valeria Brun Marican, Roxana San Martín Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, señora Alcaldesa y Presidente Titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Director Comunal de Planificación; Sra. Carolina Miranda Oliva, Directora de Seguridad Pública; Srta. Sabina Ejivaja Barra, Jefa de Finanzas Depto. Salud Municipal; Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora Depto. Salud Municipal; Sr. Sebastián Martínez, Profesional Departamento de Educación Municipal; don Claudio Bustos Flores, Director de Control Interno.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS N° 032 del 17.05.2022 Y 033 DEL 24.05.2022.
- Lectura y aprobación Acta de sesión extraordinaria N° 016 de fecha 29 de abril de 2022.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 5.1.- Aprobación nombre de conjunto habitacional, calles y pasajes, para el Comité de Vivienda Villa Paraíso. DOM
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
 - 6.1.- Entrega de permisos de anteproyectos, subdivisiones y construcciones año 2022, mes de mayo y sus respectivos comprobantes de ingresos. DOM
 - 6.2.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 009 correspondiente al área Municipal. DAF
 - 6.3.- Aprobación Proyectos para subvención municipal año 2022. DAF
 - 6.4.- Entrega informe mensual de personal municipal, meses de abril y mayo de 2022. DAF
 - 6.5.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 10 correspondiente al Departamento de Salud Municipal. SALUD
 - 6.6.- Aprobación Asignación especial transitoria, art. 45 para químico farmacéutico, categoría A, por \$350.000 mensual hasta el 31 de diciembre de 2022. D. Salud
 - 6.7.- Aprobación Ordenanza Municipal "COBRO ARANCELES SERVICIO SAPU". D. Salud
 - 6.8.- Entrega de Informe con listado de personal contratado durante el mes de mayo del año 2022, correspondiente al Departamento de Educación Municipal. EDUCACIÓN.
 - 6.9.- Entrega de información sobre nómina de solicitudes de información pública, correspondiente al primer trimestre del año 2022. Transparencia.
 - 6.10.- Aprobación Reglamento Coordinado de la Organización Interna y de Funciones de la Municipalidad de Pitrufquén. Sec. Municipal
 - 6.11.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.
 - a.- Informe del Call Center CESFAM. D. Salud
 - b.- Informe de los vehículos municipales correspondiente a DIDECO.
- 7.- INCIDENTES.





DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACION ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS N° 032 del 17.05.2022 Y 033 DEL 24.05.2022.

Lectura y aprobación Acta de sesión extraordinaria N° 016 de fecha 29 de abril de 2022.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, somete a aprobación las Actas de Sesión Ordinaria N° 032 del 17.05.2022, N° 033 del 24.05.2022, y el Acta de Sesión Extraordinaria N° 016 del 29.04.2022.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, saluda a la Sra. alcaldesa, a sus colegas concejales, a los funcionarios municipales, presenta una observación en sus incidentes del Acta N° 033 donde dice "Abra Cortez" y debe decir "Alban Cortez". Se abstiene en cuanto al acta ordinaria N° 032.2022, y aprueba el Acta ordinaria N° 033 del 2022 y se abstiene de aprobar el acta extraordinaria N° 016.2022 porque no participo de ese concejo.

* Concejal Sr. Felipe Barril, saluda a la Sra. Presidente, a los funcionarios municipales presentes en esta sala, a sus colegas concejales, y a las personas que se están conectando a la sesión por las distintas plataformas digitales, en virtud de ello, aprueba las Actas de Sesión Ordinaria N° 032.2022, N° 033.2022, y el Acta de Sesión Extraordinaria N° 016.2022.

* Concejal Srta. Valeria Brun, saluda formalmente a cada miembro de este honorable concejo, a los funcionarios municipales presentes y a las personas que ven este concejo a través de las redes sociales. Sin más, aprueba el Acta Ordinaria N° 032.2022, se abstiene de aprobar el acta N° 033.2022 porque no estuvo presente, y aprueba el Acta de Sesión Extraordinaria N° 016.2022.

* Concejal Srta. Roxana San Martin, saluda a la presidente, a sus colegas concejales, a los funcionarios municipales presentes, a las personas que están a cargo de la transmisión de esta sesión, y a la gente que se une a la transmisión de este concejo, aprueba las Actas de Sesión Ordinaria N° 032.2022, N° 033.2022, y el Acta de Sesión Extraordinaria N° 016.2022.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, saluda a la Sra. Presidente, a sus colegas, a los funcionarios municipales, a los vecinos de la comuna. Aprueba las Actas de Sesión Ordinaria N° 032.2022, N° 033.2022, y el Acta de Sesión Extraordinaria N° 016.2022.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda a los y las concejales, a los funcionarios municipales presentes y a las personas a cargo de la grabación de este concejo y a todos quienes se conectan a los medios digitales. Aprueba las Actas de Sesión Ordinaria N° 032.2022, N° 033.2022, y el Acta de Sesión Extraordinaria N° 016.2022.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero Inzunza, aprueba las Actas de Sesión Ordinaria N° 032.2022, N° 033.2022, y el Acta de Sesión Extraordinaria N° 016.2022.

Con ello habiendo quórum y con la observación realizada por el concejal Sr. Lizama, y las abstenciones respectivas los señores concejales presentes en la sala con el voto a favor de la Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 228** del presente periodo, **que Aprueba las actas de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 032 del 10.05.2022 y N° 033 de fecha 24 de mayo de 2022, además de Sesión Extraordinaria N° 015 de fecha 29 de abril de 2022.**

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Ord. Int. N° 044, de la Directora de Obras de la Municipalidad, a través del presente documento junto con saludarle y en relación a carta ingresada al Municipio por la Sra. Angélica Catalán, Vicepresidenta de la Junta de Vecinos de Villa América expongo a Ud. lo siguiente:

- El día 3 de mayo el concejal Felipe Barril me envió unas fotos por WhatsApp informándome la situación en que una persona había pavimentado el frente de su casa e instalado unos fierros en la calle.

- Al día siguiente me trasladé al lugar para verificar la situación, conversé con la propietaria quien me explicó que ella decidió pavimentar el lugar que queda entre el cerco y el pavimento de la calle como una manera de mejorar el frente de la casa de su mamá ya que el hijo de la Sra. que está haciendo la denuncia se le estaciona afuera de la casa y eso no le gusta, porque él podría estacionarse afuera de la casa de su mamá.





- Ellas están conscientes que los fierros que colocaron sería una medida temporal mientras el hormigón alcanzara su máxima resistencia al secado y para que no se les estacione el vecino mientras esto sucedía. Se comprometieron a cortar los fierros el fin de semana del 14 de mayo y solucionar el problema.

- Me trasladé a la residencia el día 17 de mayo y verifiqué que esto no se solucionó, a lo que la propietaria me informó que el maestro estaba enfermo porque se le había reventado una várice, comprometiéndose a hacerlo este fin de semana del 21- 22 de mayo. De lo contrario, si esto no ocurre yo iré personalmente el lunes con un maestro y procederemos a cortar los fierros.

- Respecto de que se habrían caído algunas personas, es lamentable porque en la calle hay espacio suficiente para circular sin que esto hubiera ocurrido.

- Manifiesta que interfiere con los negocios de la Villa, eso es falso porque hay solo un negocio y es el de ella.

- Por otra parte, el me menciona que yo habría dicho que se trata" de un problema de vecinos a lo que es falso porque yo no he conversado con ella, solamente con la persona que causó este problema.

- El lunes 23 de mayo me trasladé nuevamente al lugar verificando que los fierros habían sido cortados y el problema está resuelto.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, informe de la Sra. Oriana Bonvallet, es en respuesta al Concejal Felipe Barril.

* Concejal Sr. Felipe Barril, señala que la conversación no era sobre la Sra. Angelica Catalán, no es la dirigente que apunta, más bien es otra vecina, la señora Adriana Peña.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicitara a la Directora de Obras que rectifique el informe.

2.2.- Carta de fecha 26 de mayo de 2022, de Sra. Mercedes Maturana, presidente de la Directiva de Feria Libre, hace presente la necesidad de tener en nuestra siguiente reunión, la presencia de un ministro de fe, para la ratificación de la directiva y aceptación de estatutos para así dar un paso más de suma importancia en el proceso de creación de un Gremio de Feria Libre.

2.3.- Carta de fecha 26 de mayo de 2022, de Sra. Mercedes Maturana, hace presente la necesidad de una reunión para así tener información frente a los avances según solicitud de una ordenanza de feria libre en nuestra comuna.

Además, tiene entendido por medio oficial que nuestro coordinador nombrado por la alcaldía, el señor Gonzalo Gutiérrez, no seguirá en esta gestión, por lo cual solicitan de manera protocolar el anuncio de un reemplazo de ser el caso.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, derivó el documento al Profesional de Dideco para reservar espacio en el centro cultural.

2.4.- Carta de fecha 31 de mayo, de Capital Sur, envía programación de sus capacitaciones para el mes de junio de 2022, relacionadas con la gestión municipal, con el fin de ser derivados a la Sra. alcaldesa y Sres. concejales de la Ilustre Municipalidad de Pitrufoquén. (Se adjunta calendario de capacitaciones).

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, en cuanto al programa de capacitación queda disponible la información para los Sres. Concejales.

2.5.- Correo electrónico de fecha 30 de mayo de 2022, de JJ. VV. Villa Reserva Forestal Mahuidanche. Solicita traspasar comodato de cancha de futbol a la Junta de Vecinos, ubicada en el sector, calle estadio. Para administrar y poder postular a proyectos, además de realizar mantención al estadio, ya que en años ha estado en total abonando.





- Presidente Sra. Jacqueline Romero, sobre la solicitud de la Srta. Andrea Cortez, de Villa Reserva Mahuidanche, cree conveniente que se reúna con la comisión que corresponda, porque cuando estuvo en el CORE se entregó en comodato a la Directiva y no se hizo nada, después volvió a la municipalidad y tampoco se hizo nada, entonces es importante que se vea porque para postular a proyectos le costara mucho más a la junta de vecinos que si lo hace el municipio.
- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, señala que el terreno no es municipal, es de Bienes Nacionales.

2.6.- Carta de fecha 31 de mayo de 2022 de la Junta de Vecinos Villa Los Poetas, extiende invitación a la Sra. alcaldesa y cuerpo de concejales a participar de una reunión el sábado 11 de junio de 2022 a las 17:00 horas. En caso de no poder asistir, esperan que puedan dar aviso y así coordinar otra fecha y hora adecuada.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, esta invitación era para el sábado pasado, tendrá que coordinar otra fecha.
- Concejales Sra. Valeria Brun, fue a la reunión y no había nadie en la sede.

2.7.- Carta de fecha 30 de mayo de 2022, de la Comunidad Indígena de Puraquina, nos dirigimos a usted como alcaldesa Jacqueline Romero Inzunza; concejales: Valeria Brun Marican, Roxana San Martín Bilbao y Amelia Riquelme Valenzuela y concejales Felipe Barril Riquelme, Lorenzo Silva Cariman y Pedro Lizama Díaz para solicitar se gestione la asignación para el Watripantu Comunal 2022, el cual, se realizara en el sector de Puraquina Bajo en la Comunidad Puraquina.

Esto es una asignación que se realizaba aleatoriamente antes de la pandemia, y se ha convocado a las Comunidades a seguir arraigándose en las celebraciones culturales Mapuche apoyada por la Municipalidad de Pitrufoquén.

Se agradece la consideración y la oportunidad de realizar la Celebración del Año Nuevo Mapuche en nuestra Comunidad, esto fue respetar la asignación y solicitud realizada hace años atrás por Loncos y Dirigentes.

Agradeciendo su confirmación y apoyo a las autoridades comunales de antemano.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, da todo el apoyo a la comunidad para realizar el We tripantu.

2.8.- Carta de fecha 08 de junio de 2022 de Claudio Gómez Salazar. Presidente Asociación deportiva regional de Montaña Araucanía.

Estimada señora alcaldesa y Honorable Cuerpo de concejales del Municipio de Pitrufoquén, junto con saludar, reciban ustedes nuestro agradecimiento por facilitar las dependencias del municipio, centro cultural y gimnasio, el fin de semana recién pasado a nuestra Asociación Deportiva Regional de Montaña, para la ejecución de la clínica de escalada deportiva, la cual contó con la participación de organizaciones tanto locales, como de otras comunas de la región.

Sin duda el haber contado con vuestra colaboración permitió que esta actividad tuviera resultado exitoso en términos deportivos, que permitió a la vez, actualizar contenidos en las áreas de arbitraje, montaje de vías y conceptos sobre la instrucción.

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento, al señor Erwin Sanhueza, a los coordinadores deportivos y personal de ambos establecimientos por su disposición y amabilidad.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, se reciben los agradecimientos de la asociación.

2.9.- Carta de fecha 9 de junio de 2022, de Junta de Vecinos Villa Independencia, alcaldesa de la comuna señora Jacqueline Romero Inzunza, y distinguido cuerpo de concejales.

Junto con saludarles, nos dirigimos a ustedes como directiva de Villa Independencia, con el motivo de expresar nuestra urgente necesidad de contar con nuestra documentación en regla para poder postular a proyectos participativos para nuestra Villa, hacemos hincapié que esta petición fue hecha anteriormente con fecha 1 de junio 2018, y posteriormente 15 marzo de 2018 en la administración anterior (petición que consta en acta y en copias timbradas por la Municipalidad de Pitrufoquén) y que a la fecha de hoy la carta petición no se encuentra ni tampoco ha sido respondida, hacemos nuevamente la petición para poder postular a proyectos que van en beneficio de nuestras vecinas, vecinos y niños de nuestra villa.





- Presidente Sra. Jacqueline Romero, explicó a la dirigente que no era responsabilidad de esta administración que no se haya otorgado anteriormente, ahora la solicitud anterior no servía por el cambio de autoridades, así tuvieron que ingresar una nueva solicitud de comodato, por ello les solicita poder ingresar esta solicitud de comodato en puntos nuevos (6.13).

* Sres. Concejales autorizan.

2.10.- Ordinario N° 320 de fecha 10 de junio de 2022, de director (s) Departamento de Educación Municipal, Sr. Edward Almuna Sánchez, en el marco de postulación a Convenio de Desempeño Colectivo (ADECO) para fortalecer prácticas de liderazgo y gestión del desarrollo profesional, según lo definido en el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (MBDLE), informo a Ud. que el establecimiento postulado en la comuna de Pitrufoquén es el siguiente:

- Liceo Bicentenario, RBD:6223-5 rol central en las oportunidades y resultados de aprendizaje de los y las estudiantes, en la medida en que influyen en el mejoramiento progresivo y situado de las capacidades docentes, su motivación, y el clima escolar (MINEDUC, 2018: OECD, 2009).

Como uno de los requisitos para la suscripción del Convenio, se encuentra el informar del presente Convenio de Desempeño Colectivo al Concejo Municipal, respecto de la participación en el proceso anual ADECO de los establecimientos educacionales de nuestra jurisdicción, validando esta información a través de un certificado de toma de conocimiento del Honorable Concejo Municipal o mediante Acta de Concejo Municipal, explicitando que este concejo ha tomado conocimiento de la postulación los equipos Directivos y Técnico Pedagógicos ADECO 2022 de los establecimientos postulados.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, el departamento de Educación informa sobre el Adeco 2022.

* Concejales Srta. Valeria Brun, señala que respetando los acuerdos de este concejo, antes de aprobar cualquier punto de relevancia, es poder analizar la materia previamente.

- Sra. Presidente dice que la comisión vea esta materia.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sra. alcaldesa y presidente del concejo, doña Jacqueline Romero Inzunza, da a conocer lo siguiente: DESDE EL 25 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DE 2022.

3.1.- Lanzamiento PLADETUR

3.2.- 1º Conversatorio de Salud Mental

3.3.- Viaje en tren con adultos mayores del programa vínculos a la ciudad de Victoria

3.4.- Actividad de intercambio con Curadoras de Semillas

3.5.- Reunión con SENAMA y adultos mayores: lanzamiento en conjunto de nuestra octava versión del concurso literario autobiográfico de personas mayores. con la participación de 40 personas mayores de la comuna.

3.6.- Reunión con Comunidad Puraquina, objetivo de la reunión es la organización del Wetripantu

3.7.- Entrega de vestuario deportivo de motocross

3.8.- Inauguración parque ecológico

3.9.- Terreno en Comuy y Los Galpones

3.10.- Reunión con JJVV. Teniente Merino

3.11.- REUNION EN CONADI. - con las comunidades para la aplicabilidad de compra de tierras.

3.12.- REUNION CON SEREMI DE SALUD. - Reunión de carácter protocolar y saludo entre ambas autoridades, donde además hicimos presente nuestras aprehensiones, respecto del establecimiento de salud de la comuna.

3.13.- Reunión con dirigentes deportivos





3.14.- Firma de convenio con ISA Intervial y Fundación PLADES: es la firma de un convenio que está centrado en tres ejes.

- a. Movilidad y espacios públicos
- b. Medio ambiente y sostenibilidad
- c. Cultura y economía

es un plan de trabajo a largo plazo hasta el año 2030,

Con el fin de contribuir al desarrollo y equidad territorial de ciudades pequeñas cercanas a su operación, ISA INTERVIAL, con el apoyo de Fundación PLADES, firmaron un convenio con la Ilustre Municipalidad de Pitrufquén para generar programas sociales con impacto directo en el desarrollo sostenible de dicho municipio.

Este convenio se suscribe en el marco del programa llamado "Conexiones para el Desarrollo" de ISA INTERVIAL, que busca generar transformaciones en los territorios, impulsando programas sociales en los ejes de movilidad, medioambiente y emprendimiento. Para el cual, junto a Fundación PLADES, han generado una plataforma colaborativa orientada a trabajar directamente en proyectos comunales que disminuyan brechas de desarrollo, siendo Pitrufquén la comuna pionera en participar de este programa.

3.15.- LLEGADA DE MOTONIVELADORA. Se recepcionó por parte de la municipalidad, la motoniveladora, que es una de las dos adquisiciones, aun nos falta el camión, es de gran ayuda, actualmente tenemos un funcionario en capacitación, el monto de la inversión supera los 240 millones de pesos, así que pronto nuestra maquina comenzara a funcionar en la reparación de los caminos de la comuna.

3.16.- PUESTA DE CORAZONES PARA TAPITAS EN PLAZA MONTT. Actividad realizada por la unidad de medio ambiente

3.17.- HOY FIRMA DEL CONVENIO CON FONASA

Con el objeto de facilitar la vida de nuestros vecinos, quienes podrán realizar trámites en nuestra comuna, sin tener que desplazarse a Temuco, optimizando los tiempos y costos que traen aparejados el moverse de su comuna, así las cosas, dentro de este convenio marco entre ambas instituciones, no tan solo involucra la ejecución de tramites como asignación familiar, cargas, certificados de afiliación y otros tantos, sino que también podremos contar con la oficina móvil que ha desempeñado un trabajo colaborativo con nuestro municipio durante estos meses, llegando al sector rural y urbano.

3.18.- AUDIENCIAS CON FUNCIONARIOS Y PUBLICO EN GENERAL

3.19.- AUDIENCIAS EXTRAS EN HORARIO EXTENDIDO Y DIAS SABADOS.

3.20.- Informe Departamento de Salud, con el resumen de las principales actividades ejecutadas durante el periodo del 7 al 13 de junio de 2022

3.21.- CENTRO DE NEGOCIOS: En el presente informe se detallan las principales actividades realizadas por la UDEL

Postulación a proyecto GORE, línea fomento productivo, ingresado a través de oficina de partes. Postulación a proyectos SERCOTEC, Capital Abeja se capacitan a usuarios del programa de actividad capacitación Universidad Autónoma.

Reunión con proyecto feria persa "Mercedes la Pionera y directiva en dependencias UDEL

Reunión con proyecto feria persa "Mercedes la Pionera " y funcionarios de SEREMI Economía para su funcionamiento.

Reunión con newen berries por salas de procesos

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR:

Capacitaciones a usuarias y rendiciones a través de plataforma SernameG.

Talleres para usuarias del programa

Apoyo en Actividades a Unidad Jurídica y de Gobierno en Terreno





TURISMO:

Se entrega proyecto CONADI Turismo, en proceso de firma de convenio.
Participación proyecto CONAF y FAO más bosques, se realiza salida a terreno en bienes raíces a postular
Reunión con Valle Lacustre, por rutas turísticas.
Organización por encuentro de Municipalidades de la cuenca del Toltén

FOMENTO PRODUCTIVO:

Gestión de usuarios por proyecto INDAP-AMRA, para acreditados en INDAP
Trabajo en proyecto de veterinaria municipal
Apoyo Universidad Católica en proyecto de gallineros y chancheras

PDTI:

Se publican 3 licitaciones, relacionadas con la compra de insumos y capacitaciones
Organización del día del campesino y apícola Trabajo y presentación del PTA a jefa de Área INDAP.

Postulación a PDI

AUTOCONSUMO:

Se publica licitación compra de insumos y herramientas para usuarios del programa
Apoyo técnico a para usuarias del PMJH

PRODESAL:

Organización del día del campesino y apícola
Visitas a terreno usuarios y rendiciones de proyectos
Postulación a PDI

ASUNTOS INDÍGENAS:

Organización we tripantu, solicitud de subvención
Organización de ceremonia de izamiento bandera mapuche con loncos
Tramitación de posesiones efectivas
Diagnostico participativo en CESCOF
Actividad medicina intercultural

PIDI:

Entrega de calidades indígenas
Gestión calidades indígenas
Organización we tripantu, solicitud de subvención
Organización reunión con loncos
Diagnostico participativo en CESCOF
Actividad medicina intercultural.

OMIL:

Intermediaciones laborales
Apoyo en solicitudes de IFE Laboral y seguros de cesantía
Reunión con SENCE, por respuesta a convenios respecto a la contratación de honorarios
Reuniones por cumplimiento de metas nodales

DISCAPACIDAD:

Firma contrato notarial por TVI
Asesorías técnicas rurales y urbanas

PROGRAMA DE LA MUJER:

Conversatorio por difusión proyecto capital abeja en Villa Comuy: 1 usuario postulado
Diagnóstico participativo del CESCOF.
Reunión Casa de la Mujer Gorbea, por funcionamiento administrativo y organización
Apoyo al programa 4 a 7 y Asuntos Indígenas en labores administrativas
3.22.- INFORME DIDECO PARA CONSEJO MUNICIPAL.

En el presente informe se detallan las actividades más relevantes realizadas por la dirección de desarrollo comunitario y todos sus programas. Cabe mencionar que hay unidades que realizan atención de público y no generan mayor diferencia semanal en actividades extraprogramáticas.





Unidad de Deportes.

- Se apoya la gestión para campeonato de ajedrez escolar, organizado y realizado el pasado sábado 11 de junio en el gimnasio municipal con más de 150 participantes.
- Se realiza organización de fiesta flúor fitness a realizarse este jueves 16 en gimnasio municipal.
- Realizamos reunión con dirigentes deportivos de ANFA, Asociación de básquetbol, skate para el correcto uso de los recintos deportivos y a la vez escuchar las solicitudes realizadas.
- Se organizaron los apoyos a diferentes delegaciones que asistieron fuera de la comuna a participar en diferentes disciplinas deportivas tanto masculinas como femeninas.
- Realizamos la entrega de diferentes beneficios en becas y subvenciones a diferentes deportistas destacados y asociaciones de nuestra comuna.

Cultura

- Se inicia proceso de confección del plan comunal de cultura.
- Participamos del aniversario número 6 del club de tango riveras del Toltén.
- Apoyamos en la actividad OMIL con la presentación del ballet folclórico de Padre Las Casas, evento de cierre del mes del trabajador.

Adulto mayor.

- Realizamos viaje en tren luego de tanto tiempo en conjunto con el programa adulto mayor y vínculos, donde hicimos un lindo recorrido hacia la ciudad de Victoria.
- Realizamos reunión correspondiente al mes de mayo junio de la mesa comunal de personas mayores en conjunto con Cesfam y departamento de salud.

- Lanzamos concurso literario de personas mayores en conjunto con SENAMA, todo esto por el primer lugar obtenido por nuestro Edgardo Ulloa Baeza.

Ayudas sociales

- Se sube licitación pública referente a gift card para entrega en reemplazo de cajas de alimentos, la cual cerró ayer lunes 13 de junio y donde se le comunicará a la ciudadanía y a este concejo la manera de operar con videos didácticos en redes sociales y reuniones con dirigentes, concejales y equipos municipales.
- Se comienza a trabajar en el plan "invierno 2022" con el equipo de trabajadores sociales y DIDECO en general, el cual se difundirá con las diferentes acciones a realizar.

Asuntos Indígenas.

- Salida a audiencias, reuniones en terreno y entrega de calidades indígenas a comunidades.
- Organización de wetripantu comunal en conjunto con comunidades indígenas.
- Se realiza reunión con Loncos de la comuna.

Inclusión.

- Se realiza apoyo a la iniciativa de parque ecológico "Nueva vida" en conjunto con CECOSF y don José Bello, vecino quién organizó la iniciativa.
- Se realiza avance y firma convenio con empresa constructora para adecuaciones menores a viviendas de personas con discapacidad. Esto en el marco del programa adjudicado en nuestra administración llamado TRANSITO A LA VIDA INDEPENDIENTE DE SENADIS Y POSTULADO POR NUESTRO EQUIPO EL AÑO 2021.
- Realizamos el apoyo y acompañamiento a la agrupación Stephen Hawking quienes asistieron a participar a la comuna de Vilcún al campeonato de bochas organizado el pasado sábado 28 de mayo, en donde obtuvieron el tercer lugar.

Salidas delegaciones.

- Bus municipal: Salió este sábado 11 de junio en compañía de la selección femenina de fútbol a la localidad de Pucón.
- Bus municipal salió el sábado 28 de mayo en busca del ballet folclórico de Padre las casas a la ciudad de padre las casas.
- Entre otras salidas entregadas y detalladas en el informe entregado por parte de la dirección de desarrollo comunitario.





3.23.- Informe Mensual mes de mayo y junio de 2022, de Control y Fiscalización Brigada de Operaciones.

**INFORME MENSUAL MES DE MARZO-ABRIL 2022 CONTROL Y FISCALIZACION
BRIGADA DE OPERACIONES**

Nombre Prestador Servicio: JAVIER CATALAN VERGARA

Profesión y/Oficio: TECNICO JURIDICO

Periodo que informa: 02 -05 -2022 AL -31-05-2022

OBJETIVOS DECLARADOS PARA EL PERÍODO

General Coordinar y fiscalizar a la brigada de operaciones de la empresa CRESCO LTDA. Que mantiene contrato de SUMINISTRO DE PERSONAL DE OPERACIONES PARA LA MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUEN.

Estratégicos

- Tener una relación directa con la empresa en cuanto a sus actividades.
- Organizar y gestionar los trabajos de la brigada de Operaciones.
- Atender las solicitudes de los distintos departamentos de la Municipalidad

ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTORES PARTICIPANTES Involucrados en este proceso y/o Responsables

Lunes 02-05-2022

ACTIVIDADES DIA DEL TRABAJO

Martes 03-05-2022

- Se realiza el pintado de estacionamientos para discapacitados (administración)
- Trabajos en piso de cerámica oficina Dideco
- Descarga de materiales bodega municipal (obras)
- Prestador de Servicios - Subcontrato Operaciones

Miércoles 04-05-2022

- Trabajos de aseo movimiento de mobiliario en container (UDEL)
- Pintado de estacionamientos de colegios (DAEM)
- Traslado de mobiliario liceo de ciencias a liceo bicentenario (Educación)
- Reacondicionamiento bodega de tránsito bodega municipal (Obras)
- Traslado de leña desde bodega municipal a oficina quiero mi barrio,
- Instalación combustión lenta sede agrupación Stephen Hawking.

Jueves 05-05-2022

- Reparto de concentrado sectores de Chada, Filoco, ex Fundo California (UDEL)
- Construcción de cerco en casa de la infancia cierre perímetro del área verde (S. Publica)
- Traslado de mobiliario gimnasio liceo bicentenario a centro cultural (DIDECO)
- Traslado de vallas papales (UDEL)
- Subcontrato Operaciones Prestador de Servicios

Viernes 06-05-2022

- Se entrega albergue y Traslado de mobiliario de al liceo de ciencias (D. Educación)
- Retiro y devolución de mobiliario actividad frente al centro cultural. Feria artesanal. (UDEL)

- Traslado de mobiliario del liceo de ciencias al liceo Bicentenario (Educación)

- Retiro de vallas papales frontis del centro cultural (UDEL)
- Poda y tala de árboles en calle Barros Arana con calle Prat
- Prestador de Servicios - Subcontrato Operaciones.

Lunes 09-05-2022

- Instalación de arco decorativo centro penitenciario de Pitrufquén (UDEL).
- Reparación de cerco en vertedero de Pitrufquén por caída de árbol (D. Emergencia)
- Corte de pasto limpieza sanitización y desratización villa esperanza. (Ambiente).
- Corte de pasto y poda de árboles centro cultural. (D. Emergencia).
- Reparación de fuga de agua plaza los héroes (D. Emergencia)
- Prestador de Servicio Subcontrato Operaciones



[Handwritten signature]



Martes 10-05-2022

- Retiro de ramas (Ambiente)
- Termino de trabajos Villa Esperanza.
- Traslado e instalación de arco decorativo desde gendarmería a Gimnasio municipal (UDEL)
- Traslado de mobiliario gimnasio ultra estación futbol Inter empresas (OMIL)
- Prestador de servicio
- Subcontrato Operaciones

Miércoles 11-05-2022

- Pintado de estacionamiento escolar colegio ULA (D. Educación)
- Traslado de mobiliario sector Colga (Dideco - Carlos Diaz)
- Trasvasije de basura domiciliaria Villa los Naranjos a camión recolector.
- Traslado de leña a Liceo Bicentenario.
- Construcción de contenedor de basura para instalar camino
- Prestador de Servicio
- Subcontrato Operaciones Ilustre Municipalidad de Pitrufquén a Toltén (M. Ambiente)

Jueves 12-05-2022

- Recolección de escombros y traslado a botadero sector Boroa (administración)
- Visita a oficina de concejales para evaluar reparación de- combustión lenta.
- Se evalúa y deja listado de materiales (concejal Silva)
- Termino de trabajos en la construcción de contenedor de basura para camino a Toltén.
- Construcción de contenedor de tapas plásticas (Quiero mi barrio).
- Prestador de Servicios
- Subcontrato operaciones

Viernes 13-05-2022

- Traslado de mobiliario centro cultural a frontis de la municipalidad (D. Cultura)
- Instalación de contenedor de basura camino a Toltén (Ambiente)
- Traslado de contenedores plásticos a sede quiero mi barrio (Ambiente)
- Desarme de galería estadio Comuy (D. Deportes)
- Prestador de Servicio
- Subcontrato Operaciones

Lunes 16-05-2022

- Desarme techumbre galería estadio Comuy (D. Deportes)
- Construcción de contenedores metálicos para tapas plásticas (M. Ambiente))
- Traslado de mobiliarios sector colga a centro cultural (Dideco)
- Traslado mobiliario escuela Comuy (Dideco)
- Prestador de Servicios Subcontrato Operaciones

Martes 17-05-2022

- Traslado de mobiliario de liceo de ciencias a liceo bicentenario (Pablo Curimil)
- Descarga de mobiliario en centro cultural (Dideco)
- Construcción de contenedores metálicos para tapas plásticas. (M. Ambiente)
- Trabajos de soldadura sede los Copihues (M. Ambiente)
- Instalación de alcantarillas matriz Peña Cuarta faja (Obras)
- Prestador de Servicios Subcontrato Operaciones

Miércoles 18-05-2022

- Traslado de muebles a liceo bicentenario (Pablo Curimil)
- Construcción de portón metálico en el pozo sector Loica (Administración)
- Visita a domicilio Sra. Yolanda Espinoza evaluación de reparación de casa habitación
- Traslado de mobiliario a gimnasio ultra estación (OMIL)
- Prestador de Servicios - Subcontrato Operaciones

Jueves 19-05-2022

- Traslado de materiales desde agrícola Huifquenco a bodega municipal. (Obras)
- Segunda visita a casa habitación Sra. Yolanda Espinoza (Dideco)
- Trasvasije de basura y escombros a camión recolector (M. Ambiente)
- Construcción de contenedores metálicos para tapas plásticas (M. Ambiente)
- Prestador de Servicios - Subcontrato Operaciones





Viernes 20-05-2022

- Construcción de contenedores metálicos para tapas plásticas (Ambiente)
- Prestador de Servicios - Subcontrato Operaciones

Lunes 23-05-2022

- Visita en terreno a sede Villa Saltos Nacionales para ver construcción de cierre perimetral (s. Publica).
- Volteo de eucaliptus vertedero municipal para sacar postes y construir un cerco ecológico en sede los Saltos Nacionales.
- Retiro de cerco en mal estado en Villa los Saltos Nacionales
- Termino de trabajos en la construcción de los contenedores metálicos para tapas plásticas. (M. Ambiente)
- Prestador de Servicios - Subcontrato Operaciones

Martes 24-05-2022

- Trabajos inventario oficina Dideco
- Traslado de maceteros rústicos (M. Ambiente)
- Visita en terreno sector Puraquina para corte de árbol. (M. Ambiente)
- Prestador de Servicio - Subcontrato operaciones

Miércoles 25-05-2022

- Retiro de señaléticas del tránsito en mal estado (administración)
- Corte de pasto estadio Comuy (Deportes)
- Traslado de mobiliario al gimnasio municipal (Dideco)
- Traslado desde gendarmería cama completa en ayuda social a persona con enfermedad terminal (Udel).
- Prestador de Servicios Subcontrato Operaciones

Jueves 26-05-2022

- Traslado de mobiliario a gimnasio municipal (Dideco)
- Traslado de mobiliario gimnasio ultra estación (Dideco)
- Retiro de combustión lenta desde Socoepe a unidad de control.
- Traslado de parantes de voleibol a gimnasio ultra estación. (D de portes).
- Instalación de señalética frente a empresas surlat (no estacionar) (administración)
- Prestador de Servicios - Subcontrato Operaciones

Viernes 27-05-2022

- Traslado de mobiliario desde liceo de ciencias al liceo bicentenario (Pablo Curimil)
- Ornamentación auditorium-
- Se realiza aseo y orden camarines centro cultural (Omil)
- Traslado de mobiliario a gimnasio ultra estación (Omil)
- Construcción de cerco ecológico villa saltos nacionales

Lunes 30-05-2022

- Traslado de mobiliario liceo de ciencias al liceo bicentenario
- Subcontrato de Operaciones Ilustre Municipalidad de Pitrufuquén
- Trabajos en casa habitación Sra. Alvarita Gutiérrez (Dideco).
- Traslado de mobiliario desde gimnasio ultra estación al centro cultural (Dideco)
- Instalación combustión lenta sala de concejales

Martes 31-05-2022

- Cambio puerta alcaldía (administración)
- Instalación combustión lenta unidad de control
- Desarme sede villa reserva (Dideco)
- Prestador de Servicios
- Subcontrato de Operaciones

AVANCES

- Identificar y trabajar en forma directa con la empresa externa
- Revisar cumplimiento de bases y contrato con mayor detalle
- Detección de falta de Herramientas he insumos para el desarrollo de las faenas encomendadas.



TAREAS PENDIENTES

- Ejecutar los trabajos en razón de las visitas en terreno que se hicieron dentro del mes de mayo.

FACILITADORES Y OBSTACULIZADORES DEL PROCESO (describir)

- Falta equipamiento (Herramientas e insumos)

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- Informe N° 01 Comisión de Educación:

En Pitrufoquén, siendo las 11: 00 horas, del martes 17 de mayo de 2022, se da comienzo a la reunión efectuada en dependencias de la sala Madre Jacinta, Centro Cultural. Preside la reunión el concejal y presidente de la Comisión de Educación Municipal de la comuna de Pitrufoquén Sr. Felipe Andrés Barril Riquelme, y el concejal, miembro de la Comisión de Educación Sr. Lorenzo Silva Carimán, junto a los demás concejales el Sra. Valeria Brun Marican y la Sra. Amelia Riquelme Valenzuela, los demás concejales se excusan por motivos personales.

Asiste en su calidad de funcionarios municipales: secretario municipal, Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, Carlos Tenorio León, encargado de infraestructura DAEM, Sebastián Martínez, profesional DAEM, Edward Almuna director (s) de educación municipal.

ASUNTO:

- Escuela Municipal Juan Bautista Chesta, comuna de Pitrufoquén

La reunión de comisión de educación se origina a partir de una visita en terreno por parte de los concejales Felipe Barril Riquelme y Lorenzo Silva Carimán, donde detectar distintas necesidades en infraestructura de la escuela Juan Bautista Chesta, de la comuna de Pitrufoquén.

- Sebastián Martínez, señala que la escuela hace años tiene un problema de hacinamiento, problema que se origina ya que no tienen donde expandirse según límites autorizados y además de que han llegado programas estatales que no estaban contemplados en las rutinas académicas.

- Miguel Rivera Riquelme, Prevencionista de Riesgos DAEM, refiere que se han seguido los protocolos COVID, en cuanto a toma de PCR, antígenos, para la seguridad de los funcionarios.

- Carlos Tenorio León, encargado de infraestructura del DAEM, señala aspectos ligados al hacinamiento en el establecimiento referido, SECREDUC (realización de proyectos ministerio de educación). Se han ido eliminando salas, para ir habilitando otras salas menciona el profesional referido.

- Dentro de los requerimientos, está el de la creación de nuevas salas. Sin embargo, por normativa no se pueden crear o expandir horizontalmente vierten los profesionales de área. Se menciona por parte de DAEM que, el patio techado del establecimiento no está regularizado, es una situación compleja que exige regularización con celeridad por parte de la comisión de educación.

- Osvaldo Villarroel Carrasco, secretario municipal, pregunta cuál es la capacidad del establecimiento para tener alumnos versus cuantos hay matriculados a la fecha. Le responden de DAEM, matriculados: 230, quedan 19 cupos. Las aulas tienen capacidad para 30. Hay más alumnos de los que debería tener, lo que implica un mayor gasto docente. Es un problema generado por el mismo establecimiento, ya que han originado hacinamiento por el hecho de ir eliminando salas para construir otras, según algunas necesidades de urgencia. (decreto 548, aprueba las normas para las plantas mínimas).

- También solicitan una recepción, ingreso tipo antiguo liceo de Ciencias y Humanidades (Gronow), no obstante, a este respecto, ya existía en su momento un tabique falso de aluminio, pero lo sacaron para habilitar ese espacio por emergencias que se puedan desencadenar, ahora desean construir nuevamente, se evaluará con el equipo profesional de DAEM esa situación importante para ellos.





- Presidente de la comisión, concejal Sr. Felipe Barril Riquelme, señala que había un furgón con roturas y goteras, el cual traslada a niños/as, hará seguimiento para saber si se pudo mejorar esa irregularidad, más aún con la llegada del invierno, por otro lado, existe un conductor que no presenta respeto por las señales de tránsito, (patente resguardada) por el momento, situación según lo indagado con apoderados del establecimiento, padres de los niños que han visto esas malas prácticas de parte del conductor. La idea es resguardar la integridad de todos expone el concejal y presidente referido.
- Lugar para atender apoderados, para ello está la oficina de dirección, según lo analizado en DAEM en reunión de comisión.
- La sala de profesores del establecimiento, tiene un espacio bastante ínfimo en torno a su capacidad para albergar al cuerpo de profesores en sus momentos de reunión, estos se deben turnar para hacer uso de ella. También requiere espacio el apoyo paraprofesor, situación en evaluación.
- El establecimiento actualmente tiene 31 docentes y 21 asistentes de la educación. Lo que arroja un promedio de 8 alumnos por docentes, lo que no se justifica.
- Se sugiere por parte del Secretario Municipal, la revisión de las horas realizadas versus las horas realmente trabajadas.
- DAEM, señala que, en algunos casos docentes marcan horas que no corresponden, como firmar una hora antes del comienzo real de la jornada. Y que se había planteado la necesidad de huella digital, pero no funcionó años atrás. Se solicitará en reunión de concejo municipal, las cotizaciones de este nuevo sistema fehaciente de asistencia a clases, ya que regularmente lo viene solicitando el concejal, presidente de la comisión municipal de educación, Sr. Felipe Barril Riquelme, sin respuestas hasta el momento.
- Falta de servicios higiénicos, se cuenta con 4 baños, lo cual cumple con la normativa en relación con la matrícula. Además, el de personal también cumple según explicación de DAEM.

CONCLUSIÓN

Una de las soluciones que se presentan en conjunto entre concejales y DAEM en la reunión de comisión, son las siguientes: las dos salas grandes reducirlas y crear una tercera.

DAEM, señala que el tema está en una sala para profesores y su socialización que se dificulta por el aforo COVID, situación en evaluación para pronta solución.

Se estimará una solución con celeridad a este importante aspecto que aqueja en la actualidad al establecimiento municipal.

* Concejal Sr. Felipe Barril, comenta que se reunieron con personal de educación y le informan que los lineamientos planteados se están trabajando, es lento, no es un proceso fácil, se está evaluando aspectos del punto de vista legal, estructural, dimensiones del establecimiento, es bastante especial sus dimensiones no son muy amplias y ellos mismo han ido modificando para tener mayor confort, reuniones, sobre todo con aforo por la pandemia, se irá informando los avances.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

Aprobación nombre de conjunto habitacional, calles y pasajes, para el Comité de Vivienda Villa Paraíso. DOM

- Este punto sigue pendiente, porque el Comité no ha entregado su nueva propuesta tras las observaciones realizadas por la comisión de Vivienda del Concejo Municipal.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Entrega de permisos de anteproyectos, subdivisiones y construcciones año 2022, mes de mayo y sus respectivos comprobantes de ingresos. DOM

- Se entregó copia a cada uno de los señores concejales.





6.2.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 009 correspondiente al área Municipal. DAF

- DAF, Srta. Mónica Rivera Vargas, presenta la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal año 2022, para suplementar las cuentas que más adelante se detallan, y que fue trabajado en reunión con los señores concejales.

INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
115.08.02.002.002	Multas Art.14, N°6, Inc 2, Ley N° 18.695-Multas Tag	3.050	
115.08.02.004	Multas Ley de Alcoholes - de Beneficio Servicio de Salud	510	
115.08.03.001	Participación Anual	129.900	
TOTAL		133.460	

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.22.07.002	Servicios de Impresión		780
215.29.05	Máquinas y Equipos		4.000
TOTAL			4.780

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.22.01.001	Para Personas	15.000	
215.22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas de Vestir	4.000	
215.22.04.001	Materiales de Oficina	15.000	
215.22.06.006	Mantenimiento y Reparación de Otras Máquinas y Equipos	23.900	
215.22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	780	
215.22.09.999	Otros	3.600	
215.22.12.003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	3.000	
215.24.01.004	Organizaciones Comunitarias	500	
215.24.01.005	Otras Personas Jurídicas Privadas	9.000	
215.24.03.002.001	Multas Ley de Alcoholes de Beneficio Servicio de Salud	510	
215.24.03.092.002	Multas Art.14, N°6, Inc 2, Ley N° 18.695-Multas Tag	3.050	
215.29.04	Mobiliario y Otros	3.000	
215.29.05	Maquinas y Equipos	1.400	
215.31.02.004.024	Montaje de Estanques Certificados para Caldera Edificio Unidad de Desarrollo L	9.000	
215.31.02.004.025	Mantenión de Cancha Sintética Municipal	26.500	
215.31.02.004.026	Reposición y Modificación Iluminación Recintos Deportivos	20.000	
TOTAL		138.240	





- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
- * Concejal Sr. Pedro Lizama, aprueba.
- * Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba.
- * Concejal Srta. Valeria Brun, efectivamente esta modificación presupuestaria fue analizada en la mañana, solo señalar que estos recursos van dirigidos a fines muy necesarios como la adquisición de maquinaria para cumplir los fines de la municipalidad. Sin más, aprueba.
- * Concejal Srta. Roxana San Martin, manifiesta que no pudo estar en la reunión por actividades académicas, pero tuvo la retroalimentación por parte de sus colegas, la concejal Amelia Riquelme le dio información muy detallada con algunas especificaciones que son cajas de alimentos, el basquetbol, entre otras, aprueba.
- * Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, se trabajó en la mañana, esta modificación está muy bien distribuida, adquisición de cajas, adquisición de maquinarias, apoya al Wetripantu, y el arreglo de la cancha sintética donde participan cada fin de semana cerca de 2000 personas, después de su inauguración nunca tuvo mantención, feliz por esta modificación, aprueba.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 229** del presente periodo, **que Aprueba Modificación Presupuestaria N° 009/2022 del área Municipal, por un monto de M\$138.240.-**

6.3.- Aprobación Proyectos para subvención municipal año 2022. DAF

- DAF. Srta. Mónica Rivera, señala que en la mañana se trabajó esta materia que contempla:
 - Subvención al Cuerpo de Bombero aumenta en \$45.000.000 a \$ 48.000.000.-
 - Asociación de Basquetbol que se le había otorgado \$ 3.000.000 pero su proyecto era por un monto de \$ 3.500.000.-
 - Comunidad Indígena de Puraquina para el Wetripantu por \$ 6.000.000.-
- Son las tres subvenciones incorporadas a la modificación presupuestaria.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
 - * Concejal Sr. Pedro Lizama, manifiesta su alegría por poder apoyar estas subvenciones, aprueba.
 - * Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba.
 - * Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.
 - * Concejal Srta. Roxana San Martin, siempre es importante fomentar la interculturalidad, aprueba.
 - * Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.
 - * Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.
 - Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

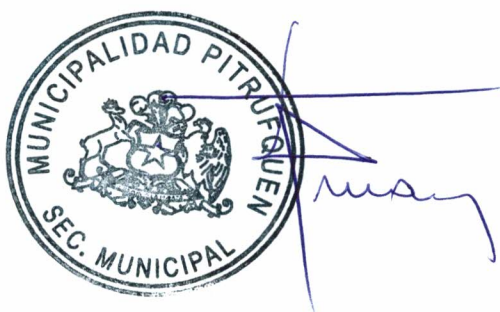
Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 230** del presente periodo, **que Aprueba los Proyectos para subvención municipal año 2022, según lo presentado.**

6.4.- Entrega informe mensual de personal municipal, meses de abril y mayo de 2022. DAF

- * Se entrego copia a cada uno de los señores concejales.

6.5.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 10 correspondiente al Departamento de Salud Municipal. SALUD

- Jefa de Finanzas Depto. de Salud, Sra. Sabina Ejivaja, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Depto. de Salud; de acuerdo con la forma que a continuación se indica:





PRESUPUESTO DE INGRESOS		AUMENTO \$	DISMINUCION \$
115-05-03	DEL SERVICIO DE SALUD	20.453.737	
115-05-03-099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.427.040	
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		30.880.777	0
PRESUPUESTO DE GASTOS		AUMENTO \$	DISMINUCION \$
215-21-02	A CONTRATA	535.793	
215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES	16.889.349	
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	12.285.458	
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	140.076	
215-22-09	ARRIENDOS	667.954	
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	362.147	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		30.880.777	
PRESUPUESTO DE GASTOS		AUMENTO \$	DISMINUCION \$
215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES		751.664
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		41.168
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION		25.245
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS			818.077

PRESUPUESTO DE GASTOS		AUMENTO \$	DISMINUCION \$
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	751.664	
215-22-09	ARRIENDO	66.413	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		818.077	

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
- * Concejal Sr. Pedro Lizama, en la mañana se trabajó con la dirección de salud, en comisión con sus colegas y la jefa de finanzas, recursos en beneficios de la comunidad así que aprueba.
- * Concejal Sr. Felipe Barril, en la mañana se trabajó con la Jefa de Finanzas de Salud, la Directora del Departamento de Salud, la Jefa de Finanzas Municipal, son puntos bastante claros, se hicieron algunas modificaciones que la profesional presente pudo generar, aprueba.
- * Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.
- * Concejal Srta. Roxana San Martin, aprueba.
- * Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, efectivamente se trabajó en la mañana, se analizó, así que aprueba.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 231** del presente periodo, **que Aprueba Modificación Presupuestaria N° 10 correspondiente al Departamento de Salud Municipal por la suma de \$31.698.854.**

6.6.- Aprobación Asignación especial transitoria, art. 45 para químico farmacéutico, categoría A, por \$350.000 mensual hasta el 31 de diciembre de 2022. D. Salud

- Directora Departamento de Salud, Sra. Patricia Muñoz, presenta propuesta de Asignación Especial Transitoria, Art. 45, como comento en la reunión de la mañana, cuando se presentó en enero se omitió el cargo, porque se creó un cargo más para mejorar el proceso de bodega, profesionales Químico Farmacéutico es bien complejo contratar, Nely Beltrán es la profesional a cargo de bodega, esta contratada desde finales de marzo, el monto de la asignación es de \$ 350.000, porque ella ocupa un cargo 44 horas.





- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
- * Concejal Sr. Pedro Lizama, como señala que Directora Sra. Patricia Muñoz, se trabajó arduamente en la mañana, estos son dineros para dejar a la par a los tres químicos farmacéuticos, porque había uno que recibía menos asignación, justo cuando hay poca posibilidad de contratar químicos farmacéuticos, siendo tan necesario el aumento, aprueba.
- * Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba.
- * Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.
- * Concejal Srta. Roxana San Martin, aprueba.
- * Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba, y por supuesto reafirmar lo que dice su colega Lizama, esta asignación es para equipar la dotación y evitar que se vayan los profesionales.
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, efectivamente se trabajó en la mañana con la directora y sus colegas, aprueba.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 232** del presente periodo, **que Aprueba Asignación especial transitoria, art. 45 para químico farmacéutico, categoría A, 44 horas por \$350.000 mensual desde el 01 de junio de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.**

**6.7.- Aprobación Ordenanza Municipal "COBRO ARANCELES SERVICIO SAPU".
D. Salud**

- * Este punto queda pendiente para el análisis del Sres. concejales.

6.8.- Entrega de Informe con listado de personal contratado durante el mes de mayo del año 2022, correspondiente al Departamento de Educación Municipal. EDUCACIÓN.

- * Se entrego copia a cada uno de los señores concejales.

6.9.- Entrega de información sobre nómina de solicitudes de información pública, correspondiente al primer trimestre del año 2022. Transparencia.

- * Se entrego copia del informe completo a cada uno de los señores concejales.

**6.10.- Aprobación Reglamento Coordinado de la Organización Interna y de Funciones de la
Municipalidad de Pitrufrquén. Sec. Municipal.**

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, sabe que se ha trabajado bastante con el secretario municipal, también se ha trabajado como administración.
- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, señala que se trabajó el reglamento en tres sesiones de trabajo y solo falta coordinar las modificaciones que se hicieron, solicita dejar pendiente hasta la próxima sesión, ya que no se alcanzó a entregar para haberla analizado hoy.

6.11.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.

- Secretario municipal, Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, comunica que se entregaron los siguientes informes:

a.- Ord. N° 82, con informe del Call Centter CESFAM. D. Salud

b.- Ord. N° 188/2022, Informe de los vehículos municipales correspondiente a DIDECO.

- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, comunica que faltan varios informes, uno que solicito el 24.05.2022, a la Unidad de Gestión de Riegos y Desastres y faltan de vehículos.

- * Sres. concejales solicitan un pequeño receso de la sesión siendo las 17:20 horas.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, se retoma la sesión siendo las 17:38 horas, solicitando autorización para continuar con la sesión por lo avanzado de la hora.

- * Señores concejales aprueban.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 233** del presente periodo, **que Aprueba continuar con la presente sesión de concejo.**





PUNTOS NUEVOS.

6.12.- Aprobación solicitud de Comodato de la Junta de Vecinos Villa Independencia de Pitrufrquén.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, sobre el comodato de la Junta de Vecinos Villa Independencia, fue solicitado dos veces en el periodo anterior y necesitan urgente el comodato para postular a proyectos.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
 - * Concejal Sr. Pedro Lizama, conociendo bien el tema, los esfuerzos de la dirigente Pilar Rodríguez en su Junta de Vecinos y sabe lo necesario que es para los vecinos, aprueba.
 - * Concejal Sr. Felipe Barril, en virtud de lo expuesto y la necesidad de la Junta de Vecinos, aprueba.
 - * Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.
 - * Concejal Srta. Roxana San Martin, aprueba.
 - * Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.
 - * Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 234** del presente periodo, **que Aprueba el Comodato a la Junta de Vecinos Villa Independencia de Pitrufrquén, por 30 años renovables, de acuerdo con los siguientes antecedentes:**

La Municipalidad de Pitrufrquén es dueña del área de equipamiento, ubicada en Calle Santa María N° 0160, Villa Independencia, de la ciudad y Comuna de Pitrufrquén; el que se encuentra inscrito a Fojas 3.366 N° 1.155 del año 2019, en el Conservador de Bienes Raíces de Pitrufrquén, de una superficie total de 115,81 M2.

El lote solicitado en comodato tiene las siguientes medidas y superficie:

Norte: En 15,60 metros con terreno área verde número uno.

Sur: En 15,70 metros con calle Santa María.

Oriente: En 7,40 metros con parte sitio número treinta y tres.

Poniente: En 7,40 metros, con otros propietarios.

El terreno singularizado en el punto anterior está en el Plano de Loteo como Área de Equipamiento y tiene asignado el Rol de Avalúo N°29-43

6.13.- Solicita fijar fecha para segunda sesión de concejo de mes de junio.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, manifiesta que el próximo martes 21 de junio es feriado, por lo mismo hay que cambiar la fecha de sesión del concejo municipal, por lo que solicita el pronunciamiento de señores concejales.
 - * Se presenta la siguiente propuesta, realizar la sesión de concejo el miércoles 22 de junio del presente año, a las 15:00 horas.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
 - * Concejal Sr. Pedro Lizama, aprueba.
 - * Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba.
 - * Concejal Srta. Valeria Brun,
 - * Concejal Srta. Roxana San Martin, aprueba.
 - * Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.
 - * Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 235** del presente periodo, **que Aprueba realizar la segunda sesión de concejo del mes de junio, el miércoles 22 de junio del año en curso, a las 15.00 horas, en la Sala de sesiones Madre Jacinta.**





7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

* En primer lugar, señala que les llegó a través de correo electrónico una solicitud de audiencia, al parecer muy importante sobre el tema de discapacidad y quiere que se pudiera aprovechar el mismo día miércoles 22 de junio, a las 10:00 horas.

Y además una reunión de trabajo con Salud para ver la auditoría, a las 11:00 horas.

* Saluda a la dirigente Maritza Neculhual, ella está muy preocupada por el programa Covid-19, que está atendiendo a las personas en sus casas, un programa que ha sido muy exitoso y contarle que para este programa (ADOM) llegaron recursos para dos meses más (julio y agosto). Agradece al Señor por todas estas cosas, por las buenas noticias, a pesar de todo lo malo que se ve en todo el mundo, la región, el país, con noticias terribles, pero también cuando se ven que hay recursos en beneficios del deporte y la cultura, cosas que necesita el espíritu humano para estar feliz, entonces también es feliz cuando llegan estos recursos en beneficio de la gente.

7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:

* Pudo visitar las oficinas de la OPD, en torno a todos sus mecanismos que están trabajando, en la reunión de comisión de educación que se efectuó en la mañana, ellos señalan que tienen que generar informes para el tribunal, respecto a las materias que ellos abordan, y sucede que los establecimientos educacionales están entregando informes bastante deficientes, sin decir que personas, porque es a modo general, pero no dando información clara respecto a situaciones de niños, niñas adolescentes. Entonces solicita a los establecimientos informes más claros, contundentes y acorde a la escritura de un profesional. Las sillas, el mobiliario en general de los funcionarios está en muy mal estado, han tenido caídas algunas profesionales y la idea es poder generar algún aporte para que puedan mejorar su implementación y calidad laboral.

* En cuanto a Seguridad Pública, los delitos, los robos, están aumentando de manera significativa en varios puntos de la comuna, sobre todo los vecinos del sector Ultraestación acusan tener pocas visitas de Seguridad Pública, de Carabineros, les ha señalado que seguridad pública hace los esfuerzos necesarios y que la demanda siempre va a ser mayor, sugiere instalación de cámaras, o reparar las que ya están, porque esto va en desmedro de carreras clandestinas, focos de drogadicción, consumo de alcohol, iluminación en mal estado.

* Respecto a salud, solicita un organigrama actualizado del Cesfam de Pitrufoquén, un informe con las últimas contrataciones desde abril a la fecha, saber con qué recursos se está pagando, la calidad contractual, funciones. Conocer si estos profesionales nuevos están teniendo certificado de salud compatible con el cargo, y ver si se están generando actividades de autocuidado.

Hay informes que solicitó, sobre los recorridos de bus municipal, de las entregas de ayudas sociales de manera mensual, eso no se está haciendo.

* También pide asesoría de parte de los funcionarios, solo se recibe información cuando analizan materias de las sesiones de concejo, pero necesitan constante orientación, son muchas unidades, departamentos y muchas veces hay información que escapa de su conocimiento, la DAF hace un trabajo importante, está en constante comunicación con los concejales, también necesitan que lo haga Control, salud, deporte, cultura, etc.

* En Educación ver en que está el control de asistencia biométrica de los profesionales, porque algunas personas marcan después del horario, ha recibido denuncias al respecto, y el control biométrico sería importante.

* Como Presidente de la Comisión de educación está bastante preocupado por los cambios que se han realizado al interior del departamento de educación, sabe que es una facultad que tiene el alcalde de turno, generar los cambios que estime pertinentes, le generó mucha duda, cuando entró a educación y se encuentra con Violeta, comunicadora audio visual, conocer que función está cumpliendo Maribel Alarcón (ante Relacionadora Pública, función que hoy cumple Fernanda Zenteno), y Gonzalo Gutiérrez, ex administrador Municipal, ver la posibilidad de un canal de información para cuando se genere estos cambios, por respeto de los mismos funcionarios.



[Handwritten signature]



Solicita el contrato del profesional Gonzalo Gutiérrez, sabe que está con contrato indefinido, pero necesita su remuneración, funciones y vigencia del contrato, sabe que esta como subdirector, que se supone que es un cargo que subroga a un Director en este caso la Sra. Katherine Ibarra, pero en ese cargo hoy se encuentra Edward Almuna, quien fue contratado como asesor jurídico, quien no está haciendo su labor, si no subrogando a la directora. Entonces le genera ciertas dudas, porque existen estas diferencias, porque Gonzalo Gutiérrez está trabajando aquí cerca de la sala Jacinta y no en el departamento, porque existe esa diferencia?, según la jefa de personal es por espacio, le preocupa porque estos nuevos puestos han generado un déficit en la parte contable, porque en los meses de julio o agosto se tendrá que traspasar recursos municipales a educación, se entiende que el DAEM está pasando por un momento complejo presupuestariamente, y todo esto no le parece muy responsable. Necesita esta información, porque ve que Edward Almuna gana un millón menos que el Sr. Gonzalo Gutiérrez, pero el Sr. Edward es quien hace la labor de subrogancia y el contrato de don Gonzalo no se estaría justificando.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, en cuanto a la OPD son ellos quienes tienen que hacer las solicitudes para cambiar sillas o lo que necesiten.

* En el tema de seguridad, obviamente han aumentado los robos, de hecho la reunión que hoy sostuvo en Temuco se trató específicamente de lo mismo, no es solo a nivel comunal si no a nivel país, pronto comenzara funcionar el Dron, se va a colocar una oficina en el sector Ultraestación, lamentablemente la gente confunde la función de seguridad pública, ellos no son carabineros y también Carabinero no tiene la suficiente dotación, ahora se firmará un convenio para realizar patrullaje en conjunto, carabineros con seguridad. También se está trabajando con las organizaciones sociales en el levantamiento de diagnóstico de toda la problemática de seguridad a nivel comunal. La denuncia es lo más importante para poder contar más adelante con un plan cuadrante, se sigue trabajando fuerte con la dupla psicosocial, el llamado a los vecinos a tomar medidas como barrio, porque las casas después de la pandemia han comenzado a quedar solas.

- Sobre el control biométrico fue instalado en la municipalidad y la idea poder instalar en el DAEM y en todos los colegios, pero sale cerca de \$25.000.000.-

- DAF Srta. Mónica Rivera, se realizó otra cotización y baja alrededor de \$ 8.000.000.-

- El trabajo de la Srta. Violeta Campos será mostrar el trabajo que realiza cada colegio, sus actividades.

- El trabajo de la profesional Maribel Alarcón y Ana María Sabugo formaran una dupla Psicosocial para trabajar con los colegios en las relaciones humanas.

- Sobre el tema de Gonzalo Gutiérrez, tiene la expertis, conoce bastante el trabajo de educación, el cargo de subdirector no fue creado ahora, entonces le gustaría que los concejales se reúnen con el profesional y conozcan su función y rol. Obviamente sobre dotación ya deben prepararse para el proceso de entrega de educación al Servicio Local.

7.3.- Concejal Srta. Valeria Brun:

* Señala que dejará sus incidentes para la próxima sesión de concejo.

7.4.- Concejal Srta. Roxana San Martin:

* Señala que sus incidentes no están muy alegres, hoy se despertaron con una noticia que de algún manera no se esperaban, es bastante terrible tener normalizado que una mujer desaparezca, que una mujer sea lastimada o asesinada, es el temor que tenemos todas, por nuestras hijas, nuestras hermanas, nuestras vecinas, nuestras amigas, no puede imaginar el inmenso dolor de la familia, y espera de todo corazón puedan encontrar pronto al culpable y sea condenado como corresponde, así como todos los acosadores, violadores y abusadores en libertad vigilada que es una burla para los familiares y las víctimas. Hoy no estamos todas, falta Catalina Navarrete quien fuera asesinada y agredida sexualmente en la comuna vecina de Gorbea, madre de 2 niños, asesinada el 21 de mayo del 2022.





* Solicita ayuda municipal o de particulares, privados, para Bruno, un niño pequeño, se están haciendo gestiones a través del programa Chile Crece Contigo, él está luchando por su vida, su diagnóstico es Aplasia Medular Severa, esto es muy caro, sus padres se están haciendo muchos exámenes para ver si son compatibles, incluso algunos exámenes se deben enviar al extranjero, el padre estuvo un mes con licencia y aun no se le cancela, la mamá está embarazada, esta con licencia médica y tampoco le pagan sus licencias, el niño está hospitalizado un tiempo, luego le dan el alta, lo vuelven a internar, le hacen transfusiones de sangre, es un niño que es un sol, lo está pasando mal y toda familia, pide ayuda municipal o particular para esta familia.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita a la concejal datos de la familia.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, y si la médula de la familia no es compatible, tiene que pasar a un registro de donantes de médula.

* Solicita ver la posibilidad de un albergue de emergencia para la gente en situación de calle, porque ya hubo un lamentable deceso de una persona de calle de Temuco, hay pocas personas de calle en Pitrufoquén, al conversar con el Dideco señaló que los pocos son derivados a Temuco, pero conversando con la gente ellos no quieren ser trasladados a Temuco, porque mayoritariamente tiene algunos problemas de consumo de alcohol.

* Solicita para la Sra. María Nahuel que vive sola en Alto Mirador que le puedan llevar agua, hace más de una semana que no le llevan agua. Km. 35 Cuarta Faja.

* Sabe que la alcaldesa ha tenido diversas reuniones con el Hospital de Pitrufoquén, para que dejen de enviar a la gente al Cesfam de forma arbitraria, comenta que una persona de la comuna la mordió un gato, puede sonar chistoso pero es más peligroso que te muerda un perro ante un gato, porque tienen menos vacunas, la persona se dirigió a urgencia del Cesfam, donde le indicaron que debía ser en el hospital la atención porque en la atención primaria no tienen vacunas, fue al hospital y no la quisieron atender, debiendo volver al CESFAM, se coordinó con la Directora del Cesfam para darle una hora para la semana para atender a la persona afectada.

* Otra usuaria que estuvo en urgencia del hospital le comentó que por alto parlante les señalaron a la gente que se fueran al CESFAM, porque estaban con una priorización y se iban a demorar.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, dice que esa es la realidad de la salud primaria, hablará con el SEREMI y si no pasa nada tendrá que recurrir a instancias superiores.

* Continúa concejal Srta. San Martín, dice que en el hospital tiene más médicos, más recursos económicos para que atiendan a las personas, pero deja esto en antecedentes para ver qué hacer.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, en la última reunión le dijo al director del hospital y le respondió que ya les había informado a los guardias.

* Por último, concejal Srta. San Martín felicita a Seguridad Pública, por lo gestión que realizaron donde consiguieron 120 árboles en CONAF, que serán apadrinados, los que vienen con código QR para la trazabilidad y no se pierdan.

7.5.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

* La semana pasada participó muy gustosamente del conversatorio Diagnóstico Participativo de Salud, y anteriormente habían participado con su colega Pedro Lizama en el conversatorio de salud mental. Solicita a la alcaldesa poder invitar a los profesionales encargados de estas actividades para que puedan realizar una presentación al concejo municipal, el resumen que ahí se realizaron, brechas de salud, educación, medio ambiente, deporte, adulto mayor y de inter-sector, hay mucho material, hay preguntas e inquietudes de algunos participantes que se están haciendo y otras que se podrían incluir para mejorar la salud.

* Estuvo participando en varias agrupaciones de adulto mayor, y le comentaron que se realizó un viaje en tren por la actividad del patrimonio, pero muchos adultos mayores quedaron abajo y pudieran poder todos hacer ese viaje en tren que es tan nostálgico para los adultos mayores, solicita hacer la gestión con cultura para llevar a más adultos mayores.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, fue una actividad del programa Vínculos, por eso no se invitó abiertamente, pero se viene más sorpresas.





* Continúa concejal Sra. Riquelme, felicita la gestión Convenio FONASA, conoce a don Humberto Mariángel de muchos años, el lleva mucho tiempo con este proyecto y al fin se hizo realidad, gracias a su perseverancia.

* Agradece la invitación de las comunidades indígenas en la participación del We Tripantu, y también al concejo de Loncos que enviaron a un representante, para invitar al izamiento de la bandera que se realizará el día 17 de junio.

* Felicita a la Agrupación de Tango Rivera del Toltén por su aniversario, da gusto ver que un taller tiene tanta contenta a su gente.

* Como saben, su madre tiene 80 años, y aprovecha de acompañarla a sus controles, y tiene la posibilidad de conversar con la gente y en general ha recibido muy buenos comentarios respecto a la atención en el CESFAM, y todas esas quejas del call center, de la atención no le cuadran, al contrario la atención es rápida, el doctor muy claro, atendió durante un tiempo suficiente y la gente se refirió de buena manera en cuanto a la atención del CESFAM, y que se vaya dando cada vez mejor la atención, porque es la salud primaria, y más que eso.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, tiene razón cuando dice atención de la salud primaria, hoy no están siendo salud primaria, hoy es como un pequeño hospital, se han dejado de lado, por la demanda, la atención de mórbidos, pero hay que retomar paso a paso el rol y enfoque de la salud primaria, necesidades hay muchas, pero se ha ido mejorando bastante.

7.6.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:

* Se solicita gestionar la mantención de calles vecinas hacia el club casa y pesca, hay eventos bastante grandes y tampoco tiene iluminación.

* Reitera solicitud de instalación de luminarias al ingreso a la Villa Eugenio Tuma, la Paz, hay un refugio peatonal justo al ingreso y en la noche se vuelve muy peligroso.

* Gestionar con quien corresponda las luminarias de calle Francisco Bilbao, una calle principal de la comuna.

* Solicita reparación de la Galería Andes del estadio, en septiembre hay campeonato de seniors.

* Felicita a la Directora de Seguridad Pública y a Medio Ambiente, por el trabajo en terreno en restaurantes y carnicerías sobre la basura en la noche, donde dejan restos de huesos, bolsas con sangre, pero salieron a entregar volantes y partes de cortesía.

* Agradece a don Miguel Estrada que se cambió de departamento, realizo una muy buena gestión durante el tiempo que estuvo a cargo de deportes, muy preocupado y profesional, pero necesita más espacio para estar con su familia, trabajó fuertemente con los concejales, toda la información la canalizaba por correo dirigido a todos los concejales, entonces todos manejaban la misma información.

* Cita a reunión de Seguridad Publica para el jueves 16 de junio, a las 16:00 horas.

* Cita reunión a la Encargada de Cultura fecha y hora por confirmar.

* Y cita a reunión al nuevo encargado de deportes fecha y hora por confirmar.

- Sra. Presidente del concejo informa que pronto estará solucionado el problema de iluminación del acceso a Villa Tuma y a Villa La Paz.

Con esto, Sra. Alcaldesa y Presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufuquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 18,23 horas.




OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL




JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO